LA TIERRA

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Huesca, mes . . . . . 2 pesetas
Fuera. . . { Trimestre. . 6 »
{ Semestre . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO. . . 42 »
NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALE

Año XVI | Número 5.547 | HUESCA, Jueves, 26 de Marzo 1936 | Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral. | Teléfono número 78

Lo que forma y lo que deforma

Los que hablan del laicismo en la enseñanza, de la neutralidad en los procedimientos pedagógicos, la defienden porque dicen que no se puede deformar la conciencia del niño, que al niño no se le puede atropellar inculcándole determinada religión porque cuando sea hombre podría protestar de que se le hubiera sometido a esa tiranía, y que cuando discierna será la ocasión de que elija la religión que más le gusta, si es que hay alguna que le gusta.

Este suele ser el argumento Aquiles de los escrupulosos neutralistas de la enseñanza, el pretexto para suprimir la ensezanza religiosa. aunque tras ese argumento y ese pretexto vayan encubiertos otros propósitos que no son neutrales, ni mucho menos, y sí un ataque a fondo, destemplado y violento contra las cosas de la Iglesia o de la Religión católica, porque es mentira eso de la neutralidad en la escuela, «una engañifa» según dijo Unamuno, que debe saber algo de estas cosas, pues lo que se pretende no es que el niño sea neutral sino que sea indiferente, que no crea en nada, y lo que es peor, que sea un enemigo de la Religión y del catolicismo.

Pero los que hablan de la deformación del niño con la enseñanza religiosa, ¿que les parece cuando lo ven formado en esas manifestaciones socialistas y comunistas alzando los puños, cantando la «Internacional», vomitando palabrotas, dando gritos de odio, cuando por su edad no debía saber lo que era odiar ya que ésas cosas no deben estar todavía al alcance de la inocencia infantil? Ahí si que se deforma la conciencia del niño, con esas enseñanzas criminales y esas instigaciones infames que son el preparatorio para una carrera de violencias de amenazas y de odios que demasiado se prodigan entre los hombres para que se pretenda cultivarlos entre los pequeños que más les valiera estar dedicados a los juegos propios de la infancia que no iniciados en las luchas revolucionarias,

Todo eso es lo que deforma al niño, lo que le hace ser inhumano el día de mañana, y no el catecismo, la enseñanza religiosa que predica el amor entre los hombres y que es la que los educa y forma. No deforma lo prudente, lo bueno, lo que enseña a ser recto y a amar al prójimo como a sí mismo; lo que deforma es lo que induce a la violencia, al descreimiento, a ver en el semejante a un enemigo. Por eso no se quiere la enseñanza religiosa, porque enseña a amar, a frenar las pasiones y aquí lo que se quiere es que no haya freno de ninguna clase y que el odio sea el norte de las muchedumbres irascibles.

Nota del Gobierno civil

«En un diario local de la mañana y bajo el título de «Visitas a los Ayuntamientos» se publica en el número de hoy, miércoles, 25, un comentario afirmando que por «elementos nada recomedables» y «con un afán de venganza y de hostilidad» se están girando en pleno período electoral visitas de inspección a los Ayuntamientos de esta provincia. Como con estas afirmaciones se quiere imputar una actuación delictiva a este Gobierno civil, interesa a la primera autoridad de la provincia, sin propósito polemista, salir al paso de tales comentarios con dos solas afirmaciones: primera, que es total y absolutamente falso el hecho de que actualmente se giren visitas de inspección a ningún Ayuntamiento, pues antes de comenzar el período electoral y apenas cambió el titular de este Gobierno civil (el día 16 del corriente mes), se anularon todos los nombramientos de delegados e inspectores gubernativos. Y, segunda, que los Tribunales de Justicia se encargarán de poner en claro si existe en la actuación de este Gobierno civil «una clara figura de delito», como afirma el diario en cuestión, o, si por el contrario, el artículo a que me refiero, cuando atribuye a este Gobierno civil una actuación delictiva, constituye por sí mismo ese otro delito que también existe en nuestro Código Penal y que se llama, sencillamente, calumnia.»

Huesca, 24 de Marzo de 1936.—El Gobernador, Manuel Pomares Monleón.

N. R.—Publicamos muy gustosos la nota que nos envía el señor gobernador de que se hayan tergiversado los términos de nuestro comentario, en el que ni una sola vez se mencionaba al Gobierno ni, menos, al señor gobernador civil. Es por tanto gratuita la afirmación que se nos atribuye, de una actuación delictiva por parte de este Gobierno civil.

Nos limitábamos a lamentar que en período electoral se hicieran estas visitas de inspección, y celebramos muy de veras la noticia expresada en la nota que antecede, de haberse anulado esos nombramientos, que sin duda bien pudieron no llegar a tiempo a ciertos delegados.

Repetimos que no hubo por nuestra parte intención de atribuir al señor Pomares Monleón responsabilidad alguna por tales inspecciones, y prueba de ello es que ni directa ni indirectamente aludíamos a dicha autoridad, ya que nos limitábamos a denunciar el hecho de estas anómalas visitas, que al parecer han sido suspendidas con muy buen acierto por nuestra primera autoridad gubernativa, cuya acertada intervención en este asunto nos complacemos en hacer pública.

En cuanto al último extremo de la nota, fácilmente ha de comprenderse que aclarado por la autoridad gubernativa el suelto de referencia, colocando las cosas en su justo emplazamiento, y reconocido el alcance de nuestros informes, no puede atribuirse a ese Gobierno civil una actuación delictiva.

El Museo Provincial

Constituída la nueva Corporación que va a regir los intereses provinciales, nos permitimos llamar su atención sobre el caso verdaderamente anómalo y vergonzoso de que el Museo Provincial de Huesca siga indefinidamente clausurado.

No es de este lugar detallar el tesoro artístico que se encierra en este Museo; la cultura artística de los nuevos gestores lo hace innecesario, pues todos, seguramente todos, conocen cuantas obras de mérito extraordinario, sobre todo pictóricas, allí se encierran. Las reiteradas gestiones que desde hace algún tiempo Turismo del Alto Aragón viene realizando para que pueda conseguirse la apertura de este Museo Provincial, han sido ineficaces; consiguió, sí, que se aprobase un proyecto de consolidación del Colegio de Santiago, secundando así el celo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de quien hoy depende este edificio; pero a pesar de esas reiteradísimas gestiones, no consiguió la ejecución de esas obras. El Museo sigue cerrado; muchos visitantes de nuestra ciudad se marchan decepcionados porque no han podido examinar el tesoro artístico de nuestro Museo. ¿No será conveniente que esa Corporación gestione la ejecución de esas obras, que a la vez que atender un servicio provincial de cultura, evitará la ruina de uno de los más bellos edificios de nuestra ciudad?

DE SOCIEDAD

Hállase repuesta de su indisposición gripal, la preciosa niña María Luisa Monteagudo Barbero.

Lo celebramos.

— De Madrid, para asistir a la boda de su hijo, llegaron don Luis Roncal, su distinguida esposa doña Carmen Fortuño y bellísima hija Marichú.

— Se encuentra mejorada de su afección catarral la bondadosa señora del inteligente mecánico oscense señor Santafé.

Nos alegramos.

— Ayer, festividad de la Encarnación, celebraron sus días además de las ya reseñadas, la distinguida señora doña Encarnación Almudévar, viuda de Vallés, y las bellas señoritas Encarnación Palaín y Anuncia Puertas.

Reciban nuestra felicitación.

RAFAGAS

Cuestiones alimenticias

Antes, las cuestiones que más preocupaban a los hombres eran las metafísicas; hoy se han convertido en cuestiones alimenticias.

No debe ser esto crecimiento espiritual. Un pueblo enfrascado en tales cuestiones, por fuerza tiene que empequeñecerlo todo. No comprendo cómo puedan entablarse grandes cuestiones sobre un plato de judías; grandes he dicho, y me entenderéis mejor si digo elevades cuestiones, porque grandes y alborotadas sí que se han producido desde Esau hasta nosotros.

Pero los pueblos son lo que son las preocupaciones que los dominan; abocados a la materia o cabalgando en los vientos ligeros del ideal.

Podemos deducir de aquí cuáles son las características de las generaciones de hoy.

Cuánto tiempo llevamos ocupados no más de cuestiones de estómago? Dos años? Tres años? Muchos más? Quién podría decirlo? Y ya no es posible encontrar el ideal por parte alguna si es que alguna vez nos acordamos de que con eso resolvieron nuestros antepasades sus más graves cuestiones, y vamos en su busca.

Hemos cambiado de posición los problemas: los etéreos, los delicados, los que por naturaleza deben estar dominando, los hemos colocado en el primer plano; los otros, los materiales, los pesados, los plomizos, los hemos puesto en lo alto... y así sucede que los fundamentos fallan, nuestros pies no encuentran terreno firme, porque no lo es el construído sobre ideales y además lo pesado se nos viene encima con todo el empuje y con toda la fuerza que le da su propia gravedad y la altura a que nosotros lo hemos colocado.

Os imagináis la situación de aquel que viera que le falla el terreno que pisa y que se le viene encima una Catedral? Pues esa misma es la situación de los pueblos.

Nunca mejor podríamos comprender la verdad de esta afirmación: cada cosa en su sitio.

No pongáis las nubes rastreando el suelo: os impedirán verlo todo.

No pongáis los pedruscos en lo alto de los cielos: os exponéis a que caigan sobre vosotros y hagan un desastre.

Cada cosa en su sitio; está bien. Hoy, cuál ocupa su puesto? No nos hemos empeñado en demostrar que lo nuevo consiste en desarticularlo todo, en desbaratarlo todo?

DON SIXTO

---

†

LA SEÑORA

Doña María Solanes Rivera

Viuda de José Azanuy Odri

Falleció en el día de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos María, Pilar, Pascual y José; hija política María Maurín; nietos José y Mariano, y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, a las once y media, en la iglesia parroquial del Salvador (Catedral), y a continuación la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Urríes, número 1, al Cementerio; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Huesca, 26 Marzo 1936.

---

†

QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Fernando Guillén Franco

Que falleció cristianamente en esta ciudad el 27 de Marzo de 1931

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27, en San Lorenzo; en la iglesia del Amparo, a las siete, misa y rosario, y en la Compañía el Viacrucis de ese día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Huesca, 26 de Marzo.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

D. Vicente Brunet Rigal

Que falleció el día 27 de Marzo de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, viernes, en la Capilla del Santo Cristo de los Milagros (Catedral); en el Oratorio de la Real Basílica de San Lorenzo; en San Vicente el Real (Compañía); en el altar de la Virgen del Carmen (San Pedro), y en Santa Teresa, el 29, a las diez, serán aplicadas por su alma.

Sus hijos Vicente, Angel y Santiago; hermana Angeles; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos una oración por su alma y la asistencia a alguno de estos actos; por lo que guardarán eterna gratitud.

Huesca, 26 de Marzo de 1936.

El señor

D. Nicolás Inglán Morer

Maestro nacional jubilado

Falleció en el día de ayer, a los sesenta y cuatro años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada esposa doña Agueda Casamayor; hijos Luis y Angel; hermano Jacinto; hermanos políticos Pascuala, Zeneida, Manuela, Manuel y Hortensia Casamayor; José Más; Policarpo Barrieras; Teresa Sarrate, y Pilar García; primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que tendrán lugar hoy, a las once y cuarto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y a continuación la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Coso de García Hernández, 23, al Cementerio. Por la asistencia a dichos actos la familia guardará profundo reconocimiento.

Huesca, 26 de Marzo 1936.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

La sustitución de las Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza

Hemos aplaudido el gesto del ministro de Instrucción Pública de crear diez mil escuelas en dos años. Y lo aplaudimos porque estimamos que obedece a una necesidad. Indicábamos que la creación ha de hacerse en las mejores condiciones de utilidad y redimiento, poniendo escuelas donde hagan falta. Aun nos permitimos solicitar una escrupulosa revisión de las existentes, porque es evidente que muchas de ellas atentan a la salud de los niños por las pésimas condiciones de instalación, y otras cuestan al Estado unas mil pesetas por escolar debido a la reducida asistencia.

Implícitamente ha reconocido esta deficiencia el señor Domingo y sería lamentable persistir en el error sacrificando la bondad y la eficacia a un golpe de efecto que agrade la masa por el momento, pero que con el tiempo se traduciría en críticas y censuras justificadas.

Excelente la idea de aumentar el número de escuelas, perfectamente situadas y dotadas. Ahora bien, ¿puede este incremento justificar la supresión de las escuelas sostenidas por las Congregaciones religiosas, en las que reciben instrucción gratuita cerca de un millón de niños españoles? En primer lugar, que tanto unas como otras se requieren para acercarse al cupo de las necesidades docentes, y es un contrasentido que por espíritu sectario e imposiciones de una minoría más o menos influyente, se arroje a la calle a miles de de muchachos educados a gusto de sus padres en esos Colegios. Es indiscutible el derecho de éstos a elegir para sus hijos los maestros que sean de su agrado. Ellos estiman que la enseñanza de los religiosos se da a una plena satisfacción, y ¿qué razón existe para privarles de esta libertad de elección? Se dirá que el artículo 26 de la Constitución prohibe dedicarse a la enseñanza a las Asociaciones religiosas. Pero la efectividad de este artículo está condicionada a la promulgación de una ley especial, aun no existente, y, sobre todo, a las conveniencias de la sociedad española, que en una minoría muy importante desea educación religiosa para la juventud y prevée las circunstancias de agravar los presupuestos del Estado sin beneficio para nadie y con serios quebrantos para la economía nacional. Son muchos los ciudadanos que piensan y sienten de este modo; pero aunque fueran pocos, sus derechos no deben ser pisoteados, pues la misma Constitución los proteje al decir que ningún español podrá ser molestado por sus ideas religiosas. ¿Y puede haber molestia que hiera más a un padre que crearle dificultades para educar a su prole según sus creencias y sentimientos?

El artículo 2.° de la misma ley fundamental declara que los españoles son iguales ante la ley, y el artículo 3.° que el Estado español no tiene religión oficial. El primero reconoce igualdad ante todos los ciudadanos sin preferencias de ninguna clase ni privilegios que dimanen de ideología determinada, Esto obliga a todos, y en primer lugar a las autoridades, a respetar todas las creencias y a amparar la libertad de aquellos que quieran una educación religiosa. Por el segundo artículo de los citados, el Estado se inhibe en las cuestiones de conciencia y por lo mismo no debe poner obstáculos, sino por el contrario, dar facilidades a los individuos a fin de que puedan cumplir gratos deberes que aquélla les impone. Entre estos ocupa sitio preferente el cuidado moral y material de sus hijos.

El programa del Frente Popular hacía expresa declaración de reconocer y respetar los derechos de los obreros, y precisamente son éstos los más gravemente afectados por la supresión.

Innumerables hijos de proletarios acuden a los colegios católicos porque juzgan excelente la educación que reciben, y no se les puede coartar el darecho de pensar y sentir esas predilecciones por una enseñanza que se halla en armonía con sus creencias, Serán ellos principalmente los que han de sufrir las funestas consecuencias de una imposición qne no se apoya en otra razón que la fuerza.

En un Estado laico las autoridades han de ser las más interesadas en amparar las libertades individuales, en proteger todas las manifestaciones que se apoyan en la conciencia. Así lo exige la igualdad, el respeto mutuo indispensables para establecer la necesaria convivencia entre todos los ciudadanos, base y garantía del orden y prosperidad social.

X. X.

TIJERAZOS

La indiferencia de carácter del político chino Li Hung Chang es proverbial,.. en China. Se cuenta que nunca quiso asistir a las carreras de caballos porque sabía de antemano lo que siempre ocurre eu esta clase de espectáculos: «que unos caballos corren más de prisa que otros, y que el que de todos corre más deprisa es el que primero llega a la meta». ¿Es listo o no es listo Li Hung Changa?

—

Con todos o casi todos los grandes inventos ha pasado lo mismo.

Conocido es el gran papel que en la guerra europea desempeñaron los arrolladores «tanques» que los ingleses inventaron y pusieron en juego. Pues parece ser que en un recóndito archivo de la propia Inglaterra ha sido encontrado el proyecto y ofrecimiento de que estos terribles carromatos hizo un ciudadano inglés a principios de siglo; proyecto y ofrecimiento que aparecen desestimados con el consiguiente comentario marginal, ofensivo para el invento.: «Este hombre está loco».

—

Algunos elementos de la colonia japonesa en París celebraron una fiesta para conmemorar la gran victoria obtenida por su nación en el Norte de China, en Junio de 1935, lograda sin derramamiento de sangre, y uno de los más significados concurrentes brindó de esta manera: «Brindamos, señores, en honor del Ejército japonés, que acaba de aumentar nuestro imperio colonial con 400.000 kilómetros y más de treinta millones de habitantes, y que se halla preparado para engrandecerlo todavía más, con seiscientos mil kilómetros y 50 millones de chinos.»

¡Qué raros son esos orientales! Porque de algunos ciudadanos occidentales puede asegurarse que brindarían de esta otra manera:

«Brindemos por Tontoluña y por Simplonia... y hasta por Memicia, regiones que pretenden desmembrar nuestro territorio nacional arrebatándole 68.000 kilómetros cuadrados y seis millones de habitantes, y confiamos en que otras regiones sigan tan brillante y alentador ejemplo para reducirlo en otros cuatro millares de kilómetros y segregarle algunos milloncejos más de habitantes.»

—

Algunos industriales españoles se quejan porque pagan al Fisco por impuestos unos cuantos centenares de pesetas. Pues sepan los tales y sirvales de consuelo que, según ha declarado recientemente el propio Henry Ford, la «Ford Motor Company» lleva ya pagados por contribuciones «quinientos mil millones de dólares», o sea, a la par, dos millones y medio de pesetas. ¿Que cuánto dinero es este? ¡Mucho dinero, muchísimo dinero! Tanto, que escapa de los amplios márgenes de verosimilitud en que pretendemos contener estas impresiones volanderas e insignificantes.

J. Luis Costa Cenzano

Garganta, nariz y oído

Consulta de once a una y de cinco a siete

Coso Galán, 17, 1.° Huesca

Academia Politécnica de San Pedro Apóstol

(Antigua Delegación de Hacienda) : Plaza de Urries, n.° 5. : Teléfono 367 : HUESCA

CURSILLOS ingreso Magisterio Nacional

El día 1.° de Abril comenzarán las clases de preparación a cargo de Profesorado especializado

Amplio Internado - Residencia

Solicite Informes

EFEMERIDES OSCENSES

MARZO

El día 26 de 1470 se promulgaron los primeros Estatutos porque se rigió la Universidad de Huesca, redactados en latín, tamaño folio, y encuadernados en pergamino. Consérvanse en el Archivo municipal, constando de 48 hojas, en las que se especifica lo relativo a los distintos cargos de la Universidad.

El mismo día de 1580 el Obispo don Pedro del Frago escribió al Rey Felipe II para la fundación del Seminario Conciliar. En 1571, el Pontífice Pío V destinó a instancias del Rey, para Seminario, la Iglesia y Casa de Santa Cruz que pertenecían a Montearagón, del que desmembró quinientos escudos anuales para sostenimiento de los seminaristas. Quiso, además, dicho Obispo, añadir otros doscientos escudos de pensión sobre la Mitra, para lo cual suplicó al Rey pidiese al Papa la confirmación de tal deseo. (V. el 2 y 15 de Fecrero, y el 10 de Junio).

El mismo día de 1901 se colocó la balla de cerramiento en los solares adquiridos para construcción del Banco de España en el Coso alto, practicándose también la explanación y preparación del terreno, mientras el arquitecto señor Bonells terminaba la coufección de los planos.

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

DEL AGRO

¿Puede conocerse el sexo en los huevos de gallina?

En algunos países está muy extendida la opinión de que los huevos alargados producen polluelos machos, mientras que los grandes y redondos dan polluelas hembras.

Según Ltenhardt, en una raza pura de gallinas, pueden dividirse los huevos en dos grupos, teniendo en cuenta su peso: los más pesados producen principalmente polluelos machos, y los otros, pulluelos hembras.

El señor E. Paolo ha hecho investigaciones con el fin de establecer si estas opiniones eran ciertas, deduciéndose de ellas que la clasificación de los huevos en dos grupos, basada en su peso y en su forma, no da indicación alguna en lo que respecta al sexo de los polluelos que esos huevos producirán.

Por el contrario, ha podido observar una pequeña diferencia entre el peso medio de los huevos que produce polluelos machos y el de los que producen polluelos hembras: los segundos pesaban aproximadamente 6'6 gramos más que los primeros. Pero en lo referente al sexo de los polluelos no ha encontrado ninguna diferencia en la forma de los huevos.

(De «La Vie Agricole et Rurale»).

Flores de ingenio y sabiduría

Manojo de pensamientos

Para escribir y para hablar la claridad y la expresión ahorran tiempo, trabajo y dinero.

Mira al cielo pero cuida de no tropezar con una piedra, no sea que te rompas la cabeza y no veas el cielo jamás.

Aprende a amar lo difícil y verás cómo se hace fácil.

Sobre todo y a pesar de todo la verdad y la honradez.

A un hombre de talento se le puede juzgar y conocer más fácilmente por las preguntas que hace que por las contestaciones que da.

No te fíes jamás de quien rehuya mirar cara a cara y frente a frente pues, por regla general, el que así hace es un ma sujeto.

Vale más que te abstengas de prodigar favor al menesteroso si has de aguzar el oído hasta escuchar palabras de agradecimiento.

El que se muestra caritativo con el deliberado interés de que se enaltezca su acción, no hace otra cosa que convertir en vicio una virtud.

Puede deducirse fácilmente qué clase de moral anima a aquel que hace un ofrecimiento sabiéndose de antemano imposibilitado para cumplirlo.

Lo que nos hace sufrir, nunca es «una tontería»..., puesto que nos hace sufrir.

La experiencia confirma que la indulgencia consigo mismo y el rigor con los demás no pasan de ser un mismo y un solo servicio.

El que recibe los dones puede sentir un placer tan delicado como siente el que los otorga.

El «snob» literario tiene la obsesión de la forma, porque le preocupa poco el fondo; pasa la vida rebuscando cortes y colores nuevos, resultando de esa suerte sastre efímero, cuando pudiera hacerse escultor de lo eterno.

El problema económico del mundo no es tanto un problema de reparto de bienes cuanto un evangélico programa de reparto de males.

SALVADOR MENDOZA.

La verdad en su lugar

Con motivo de un registro practicado en el Castillo de Torresecas, propiedad de don Mariano Madurga, cuyo asunto se halla sometido a los Tribunales, el diario izquierdista «El Pueblo» ha tratado de abultar el suceso, lanzando especies enteramente gratuitas y desprovistas de fundamento.

En el registro fueron halladas armas, efectivamente. Se trataba de una pistola, dos escopetas de caza y un rifle de los guardas del Castillo. La tenencia de tales armas se halla enteramente requisitada, con la documentación legal necesaria, intervenida por la autoridad.

Conviene hacer público que el viernes último, por la mañana, el señor Madurga se personó en el Gobierno civil para gestionar la expedición de pasaporte, con el que había de trasladarse a París para asistir a un concurso de maquinaria agrícola. El pasaporte le fué expedido y entregado personalmente, y provisto del mismo el señor Madurga se trasladó en automóvil seguidamente a la estación internacional de Canfranc para tomar el tren francés.

En la tarde del mismo día se realizó el registro.

El señor Madurga continúa en París imposibilitado de regresar a España porque a su llegada a la capital francesa tuvo que guardar cama a consecuencia de una afección gripal.

Tenemos la absoluta seguridad de que tan pronto como el señor Madurga pueda ponerse en viaje se apresurará a presentarse ante las autoridades judiciales, aportando la documentación que justifique la legalidad en la posesión de tales armas cuya tenencia se halla enteramente requisitada.

Este número ha sido visado por la previa censura

LA TIERRA en Alemania

Fiestas de San Lorenzo

No debemos resignarnos los oscenses a que las fiestas de nuestro Patrono tengan sólo la significación de «música y fuegos artificiales»; antes bien, ellas deben de ser una ocasión para mostrar a los extraños que Huesca y su provincia tiende a superarse de año en año en todas sus actividades, lo que también podría constituír en cierto modo un homenaje a todo lo de nuestro terruño, y al mismo tiempo un estímulo y medio de animar nuestro comercio.

Las librerías podían dedicar sus escaparates en esos días a la exposición de obras de oscenses, o bien de aquellas que tratasen de nuestra provincia. Un escaparate decorado con gusto, presidido por la cabeza o el retrato fotográfico de Joaquín Costa, nuestro insigne comprovinciano; otro establecimiento las del llorado López Allué, las de Ricardo del Arco..,

Un maestro mío de Bordeaux me decía que en su reciente visita a nuestra provincia no pudo encontrar un par de muñecos vestidos de chesos para colocarlos en la vitrina de su salón. ¿Podía lanzarlos a la venta nuestro comercio, ya que ello al igual que las postales constituye a la par que lucro una propaganda de lo nuestro?

Nuestra provincia goza de una posición privilegiada para la atracción francesa: no debemos descuidar, pues, el anunciar en un par de periódicos de Pau nuestros festejos.

Francés e inglés, sobre todo inglés, son los idiomas internacionales; poseyendo esas dos lenguas se puede dar tranquilamente la vuelta al mundo. Contentémonos por ahora con que el 10 de Agosto la casi totalidad de nuestros visitantes extranjeros sean franceses.

Me consta que los propietarios y dependientes de un buen número de comercios oscenses hablan francés. Creo que habrá de ser útil para todos el que en el cristal de sus escaparates apareciese con discretos caracteres el «On parle francais» y al lado la banderita francesa.

La Cámara de Comercio de Friburgo paga desde hace un año con vistas a la Olimpiada las clases de inglés que la Escuela Berlitz da a las dependientas de comercio, camareras de hoteles. con fiterías, restaurans, etc., de esta ciudad. Se las divide en grupos y se les enseñan los diálogos que comunmente se emplean en aquellos establecimientos.

¡Sacudamos tedia y desidia y no nos durmamos!

SUDRAC.

Friburgo, Marzo 1936.

Radio Huesca

Programa para la sesión infantil del jueves:

Primera parte

1.° María Luisa Navas, recitará la poesía «El Muñeco».

2.° María Bergüés, «Las miradas del Niño Jesús».

3.° Pilarín Cativiela, recitará la poesía «¡Chisit!».

4.° «Rosa peregrina», vals, de «Boliche», cantado por Felisa Fonz.

5.° Manolita Soláns, recitará una poesía.

6.° «Besos de madre», diálogo en verso por Josefina Ortás y Julia Espiroz.

7.° María Angeles y Luisito Usón, recitarán una poesía.

8.° «Schotcs», cantado por Felisa Fonz.

9.° «A buen juez mejor testigo», poesía que recitará Pilarín Avellanas.

10.° «El niño y el gato», poesía recitada por Matildilla Batalla.

11.° «A mi papá», poesía por María del Carmen Pérez-Chaure.

12.° Teresita Albasini, cantará un vals.

13.° Encarnita Adrados, recitará una poesía.

14.° Marilí y Pilita Trueba, otra poesía.

15.° Finita Susín, «Consulta médica».

16.° Ignacito Susín, «El perro y el barbero».

17.° «El coro de la Maja», del maestro Villa.

INTERMEDIO

Semblanza femenina.—Estreno del precioso sainete radiofónico, original de Dolores Fuentes y López-Allué, titulado «El collar de perlas», interpretado por el cuadro artístico infantil, con varios números musicales.

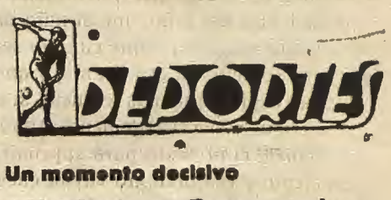

Un momento decisivo

Verificado en Zaragoza el sorteo para las eliminatorias del Torneo Regional Amateur, éste ha dado el siguiente resultado:

Español-Casetas, Hogar Pignatelli - Calatayud y Huesca - Zaragoza.

Como vemos, al Huesca le corresponde eliminarse con el Zaragoza, amateur a doble partido, jugándose el primero de ellos en Huesca; por lo tanto el próximo domingo, en Villa Isabel, tendremos partido interesantísimo a todas luces para nuestros colores, ya que el Zaragoza es el «hueso» del Torneo, pues dispone de un formidable conjunto, en el que destaca el trío defensivo.

Por el Huesca sabemos, que están dispuestos a realizar un máximo esfuerzo y ver de salir con éxito de esta eliminatoria cumbre, para lo cual ha sido fichado un delantero centro y además vendrán los dos hermanos De Mur. No se nos oculta que este match es el más difícil que hasta la fecha han encontrado nuestros equipiers, y si lo salvan felizmente podemos decir que estamos muy cerca del triunfo final.

UN AFICIONADO

ACCION CATOLICA

Contra el cine inmoral

«El mundo cambia». Un suicidio que presenta y una situación equívoca ofrecen reparos que oponer a esta película.

—

«Sangre gitana». Basada esta cinta en la novela de Sir James M. Barrie, destaca en ella, sobre todo, la magnífica labor de la ya popular artista Katharina Hepburn, cada vez más digna de entusiasta admiración.

Late en el fondo de la película un intenso drama espiritual. El pastor protestante enamorado de una gitana es el tema que se desarrolla en el celuloide.

A pesar del color de vida y de realidad que fluye de sus emocionantes escenas nos produce el natural desconcierto por tratarse de un problema extraño a nuestro punto de vista católico.

El decoro y la moralidad son absolutos en toda la cinta. Exáltase en ella virtudes, afectos a instituciones, que todos sentimos y admiramos. Artísticamente considerada es también digna de elogio.

Pero el ambiente protestante a que aludimos, obliga a recomendar extraordinaria cautela. No es apta para todos los públicos. Solamente pueden verla personas cuyo criterio esté formado

Notas necrológicas

Por agobios de espacio aplazamos para mañana las notas necrológicas correspondientes a las esquelas que aparecen en nuestro número de hoy.

Se desea

maestra para sustituír en Escuela Nacional.

Informes en esta Administración.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES Diputación de Huesca

A la memoria de Lorenzo Garcés Solanes

Sumiendo en gran desconsuelo
a una familia modelo,
cuando menos se creía
y el vivir le sonreía
«Lorenzo» dejó este suelo.

Una fraidora dolencia
arrebató la existencia
de un muchacho excepcional
de escrupulosa conciencia
y una bondad, sin igual

Mecánico inteligente
artífice de buen gusto;
de manera sorprendente
en hierro, estaba actualmente
de «Costa» esculpiendo el busto.

Se afanaba en trabajar
y, alguna cosa inventar
lo que hubiera al fin logrado
por su ingenio singular
y su espíritu arriesgado.

Para el arte de «Talía»
demostró acierto y valía,
tomó parte en mi «función»
y la obra entera, sabía
con detalle y perfección.

Discípulo salesiano
buen hijo, buen ciudadano,
de todos se hizo querer;
en invierno y en verano
no faltó nunca al taller

Los Sacramentos pidió
y con fervor recibió
como los buenos cristianos;
sanos consejos les dió
a padre, madre y hermanos.

—Me muero alegre y contento
pues voy de la dicha en pos;
y esta alegría que siento
endulza mi sufrimiento:
¡Quién dudará que hay un Dios!

Esto dijo, resignado
y al crucifijo abrazado:
—Cesad pronto de llorar,
mortalmente no he pecado
y voy del Cielo a gozar.

¡Parece un sueño tu muerte
«Lorenzo», y que te hayas ido!...
Pero, quien supo quererte
un dolor tan hondo y fuerte
no echará nunca al olvido.

Ante esta inmensa aflicción
envía resignación
a tu familia llorosa;
y... a ello, unirá su oración
tu hermana, la «Religiosa».

. . . . . .

¡Cuán fugaz es esta vida!,
vuela y se pasa enseguida
pero, sirve de consuelo
pensar que está interrumpida
y, continuará en el Cielo.

MARÍA DOLORES DE FUENTES LÓPEZ-ALLUÉ

25-3-1936.

Ensayo de un nuevo coche de carreras Auto Unión. Un record batido

FRANCFORT.—En el autodromo Francfort Darmstadt, las fábricasde automóviles Auto Unión han realizado esta mañana los primeros ensayos de este año con su coche de carreras conducido por el conocido volante Hans Stuck, que debían servir en primer término para someter a una prueba de resistencia los nuevos neumáticos fabricados por las fábricas Continental, de Hannover. Stuck aprovechó la oportunidad para establecer un nuevo record mundial de cinco kilómetros lanzados, para coche entre 5 000 y 8.000 centímetros cúbicos, recorriendo distancia de ida y vuelta, a un promedio de 312'423 kilómetros hora.

El antiguo record del norteamericano Jenkins, con coche Duesenberg, era de 227'8 kilómetros hora. El ensayo continuará uno de estos días.

Regreso de la flota ballenera

OSLO.—De regreso de la pesca en el mar Antártico ha arribado a los puertos noruegos los primeros balleneros, entre ellos el vapor «Cosmos 2» que, como se sabe, es el barco de mayor tonelaje en su género, disponiendo de una tripulación de 500 hombres.

Trae 120.000 barriles de aceite de ballena, que tienen actualmente un valor de 8.000.000 coronas noruegas.

Lea usted LA TIERRA

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Muchos muebles

Que se venden a precios baratísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sosas, azufres, azulejos blancos y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferretería

Joaquín Lafarga: Huesca

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:	Llegadas a ZARAGOZA:
Primer coche a las 8'45	Primer coche a las 10'50
Segundo » a las 18	Segundo » a las 20
Salidas de ZARAGOZA:	**Llegadas a HUESCA**
Primer coche a las 8	Primer coche a las 10
Segundo » a las 17'15	Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

Del 1 al 31 de Marzo

Grandes rebajas de precios en toda clase de muebles, aparatos de radio, máquinas de escribir y coser

Véalo y se convencerá. VENTAS CONTADO.

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

CREDITO HISPANO

Sociedad Anónima de Préstamos e Hipotecas

Facilita capital en toda España con PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECAS, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés desde el 5 por 100 anual con largos plazos de devolución. Tramitación rápida y absoluta reserva.

Barcelona: Cortes, 474. Teléfono 34931

Delegación oficial:

Conde Aranda, 27, 1.°, de echa. Teléfono 4790. Zaragoza

VIERNES DE VIGILIA

Las mejores

Empanadas de salmón y merluza

Antigua especialidad de la casa

Pastelería SOLER

Visado por la Censura

El certificado de primaria, tal como lo ha decretado el señor Domingo, es un ataque a la educación nacional

La Comisión Técnica de la F. A. E., ha examinado serenamente y con toda frialdad, el reciente decreto del señor Domingo, imponiendo el certificado de estudios primarios. Ha leido también esta Comisión Técnica el artículo, que bien hubiera podido servir de preámbulo a dicho decreto, publicado por el señor Domingo en «El Liberal» en el que explica el alcance y el valor pedagógico de la reciente reforma. La Comisión Técnica de la F. A. E estima lo siguiente:

1.° Este decreto es un «ataque manifiesto a la educación nacional». Se ve que el ministro falto sin duda de Consejeros modernos, no ha enfocado la raforma de la enseñanza según el verdadero concepto de «educación nacional», corriente en los países más adelantados del mundo; ya que por educación nacional se entiende, o debe entenderse, no la estatal, organizada directamente por el Estado; sino aquella que brota espontaneamente del pueblo, de la nación, Por tanto, si hemos de hablar con toda propiedad, el decreto es un ataque a la iniciativa «popular».

2.° Es además un «ataque a la raza». Al imponer este examen, los niños que hayan de seguir los cursos de segunda enseñanza y Universidad, habrán de soportar un peso, que destrozará su sistema nervioso; en virtud del decreto todos los alumnos de los colegios privados, verdaderos hijos del pueblo, se verán obligados a sufrir examen al término de la enseñanza primaria, ante un tribunal extraño. Añádase un examen de ingreso en el Instituto, treinta examenes por curso y asignatura en los institutos, dos examenes de conjunto en los Institutos, un examen de ingreso en la Universidad, más en algunas Facultades de 16 a 20 examenes; es decir: los suficientes para hacer trizas el sistema nervioso del niño o del joven, El Colegio de Médicos de Madrid, podrá decir al señor ministro, si tenemos o no razón.

3.° Es un «ataque manifiesto a las orientaciones pedagógicas de Ginebra». No hay más que leer los cuadernos de carácter internacional que publica la oficina internacional de educación, para deducir que España es la única nación de Europa, y quizás del mundo, en la que pesa sobre cientos de miles de alumnos esa cantidad pavorosa de exámenes. Si el ministro quiere documentación la ponemos a disposición suya.

4.° Todo esto demuestra: a) Que el ministerio de Instrucción Pública está en manos totalmente inexpertas. c) Que en el Consejo de Cultura parece desconocerse lo que pasa por Europa. c) Que más que en las orientaciones de las grandes democracias modernas, como los Estados Unidos, se inspira el ministerio en el sistema imperialista napoleónico.

Podemos, pues, afirmar que el régimen cuartelario y ordenancista de Napoleón, está invadiendo el ministerio de Instrucción Pública para matar las legítimas iniciativas del pueblo que son a la vez sólida garantía de la cultura nacional.

LA TIERRA
calle Vila Chormosa, número 18, principal.
Teléfono número 75

LA TIERRA
Se vende en MADRID en el Kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Cuatro Naves, calle de Alcalá

Lea V. LA TIERRA

RELIGIOSAS

26 DE MARZO

Santos de hoy

Santos Braulio, Teodoro, Casiano.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Gaspar Mairal.

PUNTO AZUL
1936

Gran Super 65; Ptas. 1.250

Calidad máxima.—Garantía absoluta

Contado-Plazos

Agencia general para la provincia:
Exclusivas LÓPEZ
Avd.ª República 43 : Teléfono 22
BINEFAR
Subagencia en Huesca:
Sobrino de M. LORIENTE
Relojería
Coso García Hernández, 23

Cinco años ha, que la

Pastelería Viuda de Porta

tiene la venta exclusiva en Huesca de los

Chocolates ORUS

aumentando constantemente su consumo, como puede comprobar fácilmente todo cliente que lo solicite.

Ello es el mejor elogio al buen gusto del público oscense que sabe así apreciar la excelencia de estos ricos Chocolates.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Catarros, Tos, Fatiga

JARABE MADARIAGA

Benzodinámico, sedante. Remedio eficaz. Venta farmacias Madrid y provincias

MAÑANA

VIERNES Y LOS RESTANTES DE LA CUARESMA

Riquísimas EMPANADAS de SALMON y MERLUZA

Mantecadas de Astorga

y

Tortas de Sardineta

CONFITERIA Y PANADERIA
ANTONIO ORTIZ
COSO DE GALAN, 37 : HUESCA

Se reciben encargos

Chófer mecánico

Provisto de carnet de primera. conocedor de toda clase de vehículos, con pocas pretensiones, de 27 años, soltero, y de inmejorables referencias. Se ofrece. Informes en esta Administración.

Venta o Hipoteca

En la villa de Ayerbe, se vende o hipoteca a buen interés, hermosa casa de tres pisos sobre el firme; sita en el mejor punto de la población (plaza Castelar, 24, bis).

Para tratar: Dirigirse a JOSE DUCH, Ayerbe.

Castañas de Mazapán

Dulces finos

Pastelería SOLER

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Se vende

Una novilla recién parida; bien preparada. Para ver y tratar: Julián Lamarca, de Tierz.

Se venden

cuarenta y cuatro ovejas, gordas, del país. Para informes, José Chapullé, en Quicena.

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	Número de cabezas	PESO Kilos	PESO Gmos.
Carneros	25	424	500
Corderos	20	130	600
Borregos	2	37	400
Ovejas			
Ternascos	6	27	500
Vacas			
Terneras	3	273	500
Cerdos	9	700	
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	65	1 599	500

Huesca, 25 de Marzo de 1936.

CARMEN OLIET

Almacén de Cereales

GUIJONES y simiente de ALFALFA de siembra, descoscutada
Nitratos, Superfosfatos 18|20, CEMENTO,
Yeso de las mejores marcas

Venta en el despacho de **Padre Huesca, 28.-Teléf. 71**

Peregrinación a Tierra Santa

DEL 30 DE ABRIL AL 5 DE JUNIO

::::: Para informes y detalles de la misma, **Blas Mompradé**

Roldán, número 1, primero ::: HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES Diputación de Huesca

El Consejo Nacional de la Ceda se reunió ayer, tomando acuerdos que hoy serán dados a conocer

MADRID. — Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, en su local social, estuvo reunido el Consejo nacional de la Ceda. Presidió el señor Gil Robles.

Al terminar la reunión el señor Carrascal conversó con los periodistas a los que dijo:

—En la reunión se ha sostenido un cambio de impresiones en relación con los problemas políticos que la actualidad ofrece. Los acuerdos adoptados no se harán públicos hasta mañana, pues antes ha de conocerlos la minoría que está convocada para mañana.

La sesión de Cortes de ayer

Dictámenes de Comisiones

MADRID.—A las cuatro y cuarto de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En los escaños y tribunas hay escasa animación.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se pasa al despacho de asuntos que figuran en el orden del día.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo la admisión de 38 diputados.

Otro de la misma Comisión advirtiendo a los diputados interesados el derecho a optar entre el acta o los cargos que desempeñan.

Se refiere a los diputados señores Bardají y Contreras.

Se da lectura a varios dictámenes de la Comisión de actas.

Como no hay más dictámenes de la Comisión, el presidente propone la suspensión de la sesión para dar tiempo a que se despachen más asuntos por las respectivas Comisiones.

Así se acuerda, siendo las cinco menos cuarto.

Se reanuda la sesión

Después de haber dado tiempo para que las Comisiones despacharan varios informes, se reanudó la sesión.

Se dió lectura a los dictámenes que mañana han de ser discutidos y el señor Martínez Barrio levantó la sesión.

Puntos de vista mantenidos por las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la U. G. T.

MADRID.—Entre las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la U. G. T., se han cruzado diversas cartas manteniendo sus puntos de vista en el desenvolvimiento de la táctica del grupo marxista.

Esas cartas vienen a probar, nuevamente, el pleito interno que está planteado hace algún tiempo en el sector socialista.

El grupo socialista, contestando a una carta de la Ejecutiva de la U. G. T., insiste en su táctica. Afirma que no deja incumplido su deber y que, por el contrario, están atentos a la organización, entendiendo que no puede irse a la amalgama con otros partidos burgueses para convertir lo que fué circunstancial en alianza permanente.

Sobre los incidentes escolares que el lunes se registraron en la Facultad de Medicina

MADRID.—Los incidentes que en la mañana del lunes de esta semana se produjeron en la Facultad de Medicina, han tenido más importancia de lo que en un principio se creyó.

No se redujeron a unas agresiones entre bandos escolares de ideología contraria. Se trató de una agresión llevada a cabo por un grupo de estudiantes pertenecientes a la F. U. E.

La agresión la llevaron a cabo armados de bisturís, con los que causaron heridas a tres estudiantes de derecha, y a uno de la Fue, por equivocación, ya que los agresores creyeron se trataba de otro escolar derechista.

De los heridos, dos presentan heridas graves en la espalda y en el vientre producidas por bisturí.

Una información del órgano comunista español

MADRID.—El órgano diario del partido comunista español publicó en su número de hoy una información en la que da cuenta de que a primeros del mes actual salieron con dirección a Rusia dos miembros de la Juventud comunista española y otros de la Juventud socialista, habiéndose puesto en contacto con el Comité ejecutivo comunista y con Dimitroff.

Los delegados españoles han regresado satisfechos de su viaje a Rusia, pues se llegó a un acuerdo, no solamente sobre la unión de los grupos obreros con el propósito de llegar a un fin común, sino en el medio para conseguir el logro de las aspiraciones expuestas.

El mismo periódico publica una fotografía en la que aparecen cinco dependientes de comercio. Debajo explica la foto diciendo que en la calle de Toledo, en Madrid, existe un taller de sastrería que funciona en régimen colectivo, regido por los dependientes.

Provincias

En visita de inspección

LA LINEA.—Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el director general de Carabineros, Viene en visita de inspección.

Para la construcción de escuelas

ALBACETE.—Se ha dirigido el Ayuntamiento de la capital al ministro de Instrucción Pública pidiendo que se resuelva un expediente que se tramita hace mucho tiempo sobre la construcción de escuelas en esta provincia.

El Ayuntamiento ha decidido la construcción de edificios para el mismo fin, en la capital,

Daños de los temporales

CORDOBA. — Los temporales intensos de agua han producido daños en varios puntos de esta provincia.

En una barriada de la capital quedaron inundadas varias chozas.

En el pueblo de Palma del Río se hundieron varias casas y sus moradores tuvieron que ser instalados en el convento de Santa Clara.

El conflicto italo-abisinio

El comunicado oficial

ROMA.—El comunicado oficial facilitado por el alto mando dice que en el frente de Eritrea, un destacamento italiano ha ocupado, sin encontrar resistencia alguna, la posición de Casta.

Una escuadrilla aérea compuesta por treinta unidades, ha continuado durante la mañana de hoy su acción de bombardeo.

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal HUESCA

La jornada parlamentaria

Se reúnen los diputados de la Esquerra

MADRID.—En uno de los departamentos del Congreso se han reunido los diputados de la minoría de la Esquerra de Cataluña, que trataron de la designación de representantes en distintas Comisiones.

Consultados algunos de los reunidos por los periodistas; manifestaron que no habían tratado de asuntos de orden político.

Labor de la Comisión de Actas

Después de la reunión celebrada por la Comisión de actas, su presidente, señor Prieto, conversó con los periodistas, a los que dijo que habían despachado las actas de Toledo, donde se informó en el sentido de aprobarlas. Igual ocurrió con las de Avila. También recayó acuerdo favorable en las de León.

En las de Santa Cruz de Tenerife se estima la incompatibilidad del diputado señor González Mesa, que ejerce el cargo de vicepresidente de los Jurados mixtos. En su lugar se propone para ser proclamado diputado al señor Benítez de Lugo.

Lo que dice el presidente de la Cámara

Después de la sesion de esta tarde, el señor Martínez Barrio recibió en su despacho oficial de la Cámara a los periodistas, a los que dijo:

—En la sesión de mañana se pondrá a discusión los dictámenes de la Comisión de Actas sobre las correspondientes a Toledo, Avila, León, Santa Cruz de Tenerife y Pontevedra, por las minorías. Serán discutidos también dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Un periodista preguntó al presidente de la Cámara:

—¿Cuándo se constituirá definitivamente la Cámara?

—Depende de la rapidez con que se lleve a cabo la discusión de los dictámenes de las Comisiones. El Gobierno desea que esa constitución definitiva sea dentro del plazo más breve posible. Como ya les he dicho en otras ocasiones, se quiere evitar causar lesión en sus derechos a los diputados cuyas actas estén pendientes de informe.

Ventosa aclara una noticia

Cuando llegó esta tarde a las Cortes el ex ministro de la Lliga, señor Ventosa, conversó con los periodistas, a los que dijo que le interesaba mucho el rectificar una noticia aparecida en determinados periódicos atribuyéndole a él unos conceptos desfavorables a la proposición presentada por grupos de derecha sobre el orden público.

Ello no es cierto. Debe haber una confusión de nombres ¿Cómo voy a censurar yo una proposición que va con mi firma?

Conversaciones de políticos

En los pasillos de la Cámara sostuvieron una conversación bastante larga los señores Gil Robles, Ventosa y Lamamié de Clairac.

En otro grupo conferenciaron los señores Azaña, Maura, Prieto y De los Ríos.

Sobre elecciones municipales

Los periodistas preguntaron al jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, si conocía la nota del Frente Popular sobre la lucha electoral próxima.

—Ya saben ustedes que Renovación Española ha tomado el acuerdo de no acudir a esas elecciones.

También conversaron sobre el mismo tema los periodistas con el jefe de la Ceda.

Gil Robles dijo que en la reunión celebrada esta mañana por el Consejo nacional, se habían tratado de estas cuestiones, pero que no podía dar cuenta de lo acordado hasta que no lo conozcan los diputados en la reunión convocada para mañana.

Lo que dice Lerroux sobre la situación de España

PARIS.—«L'Intransigeant» publica el texto de una entrevista con don Alejandro Lerroux.

A juicio de Lerroux la situación presente de España no conviene al país, que necesita pan y trabajo. En el Gobierno Azaña hay hombres inteligentes. Cree que en el futuro ocurrirá una de estas dos cosas: o bien el Gobierno cede ante programas poco meditados, o bien el Gobierno deberá rehusar a sus aliados de hoy para encontrarse con una mayoría de centro y de derechas que le saque de la esterilidad.

El fracaso electoral lo achaca a los extremistas, tanto de derechas como de izquierdas.

Los partidos derechistas fueron a las elecciones pasadas dispersos, porque algunos jefes extremistas ambiciosos no tuvieron la abnegación ni la disciplina necesarias.

Los programas eran confusos. Cree Lerroux que las elecciones municipales, si se desarrollaran con normalidad, rectificarán el resultado de las anteriores.

El pueblo español es enemigo de los excesos y aspira, legítimamente, a una situación mejor.

En la pasada madrugada falleció el ex ministro don Alfredo Martínez

OVIEDO.—El ex ministro don Alfredo Martínez, que fué víctima hace pocos días de un atentado, pasó la tarde de ayer un poco más tranquilo.

Sin embargo, a las doce de la noche comenzó a delirar y a la una y diez de la madrugada falleció.

En el momento de ocurrir el fatal desenlace se encontraban con el enfermo sus familiares, el ex presidente de la Diputacion don Fermín Landera, don Pedro Miñor, el hijo de don Melquiades Alvarez y otros amigos.

—Parece ser que antes de morir manifestó don Alfredo que quería que su entierro se celebrase a las seis de la mañana para no dar lugar a manifestaciones que pudieran producir incidentes.

Anteriormente en una conversación que sostuvo con su hermano don Manuel recomendó que no tomasen represalias con nadie.

Yo perdono a todos—dijo—y también pido a Dios que yo sea la última víctima.

Testimonios de pésame

OVIEDO.—En un departamento del Sanatorio se instaló la capilla ardiente, donde quedó el cadáver del ex ministro don Alfredo Martínez.

Se han recibido muchísimos telegramas de pésame de toda España. Entre ellos uno del señor Gil Robles, quien, ayer, por teléfono, se interesó por el estado de salud del herido.

La Federación Patronal ha ordenado al comercio cierre como señal de protesta contra el atentado.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, condenó el hecho y se lamentó de lo ocurrido.

La Asociación de la Prensa ha enviado una hermosa corona.

Hasta ahora no hay una pista para la detención de los autores del atentado a consecuencia del cual ha muerto don Alfredo Martínez.

Extranjero

Hay agitación entre los venizelistas

ATENAS.—La negativa de dejar traer a esta capital los restos mortales de Venizelos, ha suscitado viva emoción entre los venizelistas, principalmente entre los fugitivos.

Sin embargo, los familiares del difunto permanecen inflexibles en conducir el cadáver a Creta, en evitación de posibles disturbios.

Una conversación entre Goicoechea y el conde de Romanones

Le pareció bien la decisión de Renovación Española de no acudir a las elecciones municipales convocadas

MADRID.—Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, sostuvieron una larga conversación el jefe de Renovación Española señor Goicoechea con el conde de Romanones. Este preguntó al primero:

—¿Es cierto el rumor de que Renovación Española ha adoptado el acuerdo de no acudir a las elecciones municipales convocadas y que habrán de celebrarse con fecha 12 de Abril próximo?

—Sí; y el acuerdo se hace extensivo a todas las provincias de España.

—Pues me parece bien y muy acertado el acuerdo. Ir a esas elecciones en las actuales circunstancias es tanto como querer perder el tiempo. Es preciso algo más que la promesa de que se ha de levantar la censura una semana antes de las elecciones, ¿Y las demás derechas que son imprescindibles?

El señor Goicoechea dijo:

—Creo que este mismo propósito de abstención es el que mantiene la Ceda. Al menos esa era la orientación que el señor Gil Robles pensaba exponer ante el Consejo de la Ceda.

No obstante—añadió—el partido apoyará y recomendará aquellas candidaturas que de partidos afines se presenten a la lucha.

—Pues me parece muy bien lo decidido.

Dos aristócratas españoles sufren un accidente de automóvil

PORT LAUDERDALE (Florida EE. UU.).—El duque de Arcos y el marqués de Nájera, que realizaban una excursión turística, han sufrido un grave accidente de automóvil.

El primero sufre la fractura de la base del cráneo, pronóstico grave, y el segundo magullamiento y fractura de varias costillas.

En el Japón no están para fiestas

TOKIO.—Con motivo del estado de Sitio, el Gobierno ha prohibido en todo el Japón las fiestas del primero de Mayo.

La Prensa insinúa que la prohibición está relacionada con manejos marxistas y comunistas que tuvieron alguna influencia en los sucesos militares del 26 de Febrero.

Un discurso del canciller

BERLIN. — Ha pronunciado el canciller un discurso dirigido a los obreros y soldados alemanes. A través de su disertación afirmó Hitler que el pueblo alemán quiere la paz, pero quiere también no permitir ninguna afrenta.

—Yo—dijo el canciller—he hecho una propuesta de paz durante veinticinco años.

Lo que dijo el jefe del Gobierno a un diputado socialista

«La reforma agraria la hago yo y nadie más; es decir, el Gobierno y el Parlamento»

MADRID.—En la Sala de Conferencias del Congreso conversaban varios diputados del Frente Popular con el jefe del Gobierno. Se referían a ciertas invasiones de fincas por los campesinos en la provincia de Badajoz. Contra tales actos el Gobierno, como es natural, se opuso para restablecer el imperio de la ley vulnerada.

El diputado socialista señor Vidarte decía que tales actos se habían hecho atendiendo las indicaciones de la Federación de Trabajadores de la Tierra, pero que, desde luego, podía asegurar que no eran órdenes del partido socialista.

El señor Azaña contestó:

—Mire usted, Vidarte, yo no puedo, como jefe del Gobierno, tolerar hechos de tal naturaleza. La Reforma Agraria la hago yo y nadie más; es decir, el Gobierno y el Parlamento. No puedo permitir que se levanten contra la ley en esta forma, porque sería tanto como llevarse por delante a la República.

Hoy, por la mañana, se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías

MADRID.—Para mañana, a las once de la mañana, ha sido convocado el pleno del Tribunal de Garantías. En la reunión se verá la procedencia o no de conceder al ex consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Dencás, la libertad condicional.

Lo que dice el director general de Seguridad

MADRID.—Se ha tenido noticia de que en la madrugada pasada había practicado la policía la detención de varios elementos tradicionalistas y de un hermano del aviador Ansaldo.

El director general de Seguridad, en relación con la anterior noticia dijo a los periodistas que, en efecto, habían sido detenidos los elementos directivos tradicionalistas como consecuencia de un registro que en su domicilio social practicó la policía el día 18 de Febrero último a consecuencia del cual intervino el Juzgado.

En cuanto a la detención del hermano del aviador Ansaldo, don Enrique, dijo que se había llevado a cabo para aclarar algo sobre el traslado a tierra francesa de los tres jóvenes que se supone están complicados en el atentado contra el catedrático don Luis Jiménez Asúa.

En Madrid ha sido detenido don Ricardo Soriano, dueño de la avioneta que utilizó el aviador Ansaldo para llevar a los jóvenes de referencia.

Lo que dice el juez especial señor Bellón

MADRID.—El juez especial que ha instruído el sumario por el asunto del «Straperlo», señor Bellón, ha manifestado hoy que no había recibido todavía el sumario de la Sala segunda del Supremo. Añadió que no tenía conocimiento oficial sobre su nombramiento de juez delegado de la Sala del Supremo.

No se opone la Fiscalía de la República a que se conceda a Dencás la libertad condicional

MADRID. — La Fiscalía general de la República no se opone a que al ex consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Dencás, se le apliquen los beneficios de la libertad condicional.

Se desestima la reforma del auto de procesamiento dictado contra el general López Ochoa

MADRID.—La Sala sexta del Supremo, que actúa en el sumario instruído contra el general López Ochoa, ha acordado desestimar la petición hecha por el procesado para la reforma del auto de procesamiento.

En cuanto a la aplicación de la amnistía insiste en estimar que no es este el momento procesal oportuno.

Sobre la petición hecha por el general para trasladarse al Hospital militar, que los médicos dictaminen si la salud del procesado exige su reclusión en el Hospital.

Tip. de LA TIERRA.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES